

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 3593** LOGOPLASTE CONSULTORES TÉCNICOS ESPAÑA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LOGOPLASTE GUADALAJARA, S.L.U.,
LOGOPLASTE VILCHES, S.L.U.,
LOGOPLASTE BRENES, S.L.U.,
LOGOPLASTE ZARZALEJO, S.L.U.,
LOGOPLASTE MATARÓ, S.L.U.,
LOGOPLASTE TENERIFE, S.L.U. Y
LOGOPLASTE VALENCIA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace público que el socio único de Logoplaste Consultores Técnicos España, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente") ha acordado, en fecha 19 de abril de 2013, la fusión por absorción por parte de la Sociedad Absorbente de Logoplaste Guadalajara, S.L.U., de Logoplaste Vilches, S.L.U., de Logoplaste Brenes, S.L.U., de Logoplaste Zarzalejo, S.L.U., de Logoplaste Mataró, S.L.U., de Logoplaste Tenerife, S.L.U. y de Logoplaste Valencia, S.L.U. (referidas conjuntamente como las "Sociedades Absorbidas"), con disolución y extinción sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y traspaso de su patrimonio en bloque a título universal a favor de la Sociedad Absorbente.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y el balance de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición a la fusión que pueden ejercer los acreedores durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Madrid a, 19 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración de Logoplaste Consultores Técnicos España, S.L.U., de Logoplaste Guadalajara, S.L.U., de Logoplaste Vilches, S.L.U., de Logoplaste Brenes, S.L.U., de Logoplaste Zarzalejo, S.L.U., de Logoplaste Mataró, S.L.U., de Logoplaste Tenerife, S.L.U. y de Logoplaste Valencia, S.L.U., esto es, don José Duarte Coutinho de Ortigao Ramos.

ID: A130022459-1